

Un político en Palacio

En esta enrevesada partida de ajedrez, la jugada de Vizcarra y Del Solar es un limpio jaque al rey de la corrupción enquistada en la política

1 de agosto de 2019



Daniel Parodi Revoredo

Máster en Humanidades por la Universidad Carlos III de Madrid, Historiador e Internacionalista. Docente en Universidad de Lima y PUCP

En su última columna, Hugo Neira señaló que hoy, con Martín Vizcarra, tenemos a un político en Palacio, quiero cavilar en torno a la idea. El proyecto presentado ayer al Congreso por el Poder Ejecutivo, y defendido ante los medios por el Primer Ministro Salvador de Solar, constituye una jugada maestra por las tres siguientes razones:

En primer lugar, ha resuelto la cuestión del cronograma para que los palacios de gobierno y legislativo tengan nuevos inquilinos el 28 de julio de 2020. De esta manera, le ha dado forma al proyecto de adelanto de elecciones utilizando para ello el precedente de la situación excepcional del año 2000, luego de que, con mucha justicia, Alberto Fujimori fuese destituido de su cargo por incapacidad moral.



Presidente Martín Vizcarra, Primer Ministro Salvador Del Solar y Ministro de Justicia Vicente Zevallos. Fuente Diario Correo

Cómo citar:

Parodi Revoredo, D. (11 de agosto de 2019). Un político en palacio. *La Mula.Pe.*
<https://daupare.lamula.pe/2019/08/01/un-politico-en-palacio/daupare/>

En segundo lugar, y contrariando lo que muchos esperaban, el Ejecutivo no ha presentado cuestión de confianza. De esta manera, lo que podría parecer su mayor debilidad, se ha convertido en su mayor fortaleza. Vizcarra es un demócrata, él no impone nada, él le ha dicho al país que es mejor para todos, que quienes hoy regentan ambos poderes del Estado dejen el poder un año antes. De hecho, su voluntad de irse él también, y de no postular el 2020, está plasmada explícitamente en el proyecto de reforma para adelantar las elecciones.

En tercer lugar, tras lo dicho, la responsabilidad de que se lleve a cabo una transición democrática adelantada, que la calle pide a gritos, está en el Congreso. Eventualmente, este podría negarse a aprobarla, pero entonces tendrá que enfrentar a una calle enfurecida que solo quiere que se vayan los parlamentarios y, de lograr permanecer hasta el 2021, solo lo harán a costas de desgastar hasta la agonía su ya alicaída imagen, pues de lo que **estamos hablando es de una clase política caduca que está a punto de ser reemplazada por otra.**

Explicemos brevemente los otros escenarios:

a) **Si gana el sí con menos de 87 votos**, que es el escenario más probable, nos vamos a referéndum donde no sólo se ratificará el proyecto, sino que **la abrumadora mayoría del sí al adelanto de elecciones**, se convertirá en la última gran bofetada popular al peor Congreso de nuestra historia republicana.

b) **Si gana el sí con 87 votos o más**, dos días después se vota de nuevo y, si se repite el resultado, vamos de frente a elecciones, esto podría producirse la próxima semana, y el país lo agradecerá. Este es el único escenario en el que la actual representación parlamentaria podría limpiarse un poco la cara ante el país.

En esta enrevesada partida de ajedrez, la jugada de Vizcarra y Del Solar es un limpio jaque al rey de la corrupción enquistada en la política. El Congreso podría intentar vacar al presidente, pero entonces se levanta la calle. Es verdad que el Perú es el país de las sorpresas, pero al amanecer del 31 de julio la suerte parece estar echada, el 28 de julio de 2020 tendremos nuevo gobierno y nuevo congreso; en todo caso, al fujimorismo no lo veremos más o lo miraremos de reojo, reducido a su mínima expresión. **Las reformas política y judicial, sin ganar, han ganado la partida. Desde el 28 de julio de 2020, un mejor gobierno, representativo de una nueva clase política más honesta, técnica y profesional, terminará de darles forma.** Es lo que el país está buscando fervientemente: una democracia moderna, con instituciones republicanas sólidas, que enrumbe al desarrollo socioeconómico del Perú del Bicentenario.